



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 14 de agosto de 2013

Expediente N° 8.152/02

RESCD-EXA N° 410/2013

VISTO la RESD-EXA N° 375/2013, por la cual se acepta la renuncia definitiva de la Lic. Sonia Torres Soruco, al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Inorgánica II, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, partir del 1 de agosto de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 31/07/13, constituido en Comisión, elabora y aprueba por unanimidad el siguiente despacho: homologar la RESD-EXA N° 375/2013 y solicitar al Consejo Superior dar por finalizadas las actividades de la Lic. Sonia Torres Soruco.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

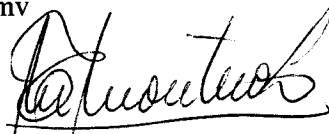
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, dar por finalizada la designación de la Lic. Sonia Angélica TORRES SORUCO, D.N.I. N° 11.012.228, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA en la asignatura Química Inorgánica II, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, a partir del 1 de agosto de 2013.


ARTÍCULO 2°.- Reconocer el aporte sobresaliente y muy significativo, brindado por la Lic. Sonia Angélica TORRES SORUCO en su carrera como docente e investigador.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Departamento de Química, Departamento Personal. Siga al Consejo Superior a sus efectos.-

JFY  
CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa